

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPOSOLUTION S.A. EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2016, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Orellana E2-30 y 9 de Octubre, Edificio Francisco de Orellana oficina Nro. 601 de la compañía, se reúnen los siguientes socios: señor EDUARDO JOAQUIN SANCHEZ CACHIMUEL propietario de 400 participaciones; ROBERTO EDUARDO POZO DAVILA propietario de 240 participaciones y LEONOR MORALES ZAMUDIO propietaria de 160 participaciones. El capital social de la compañía es de USD. 800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Señor Roberto Pozo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario ad-hoc el señor Edgar Sánchez C.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2015;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, señor EDUARDO JOAQUIN SANCHEZ CACHIMUEL, en relación al ejercicio económico 2015.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015**

El Presidente, previo a tratar este segundo punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de Compañía, Dra. PATRICIA NICOLALDE JARAMILLO, en relación al ejercicio económico 2015.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por el Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015**

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 de la compañía CORPOSOLUTION S.A., los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, los socios atendiendo la recomendación realizada por Gerencia en su informe anual, de manera unánime deciden distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2015

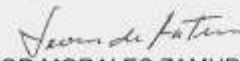
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

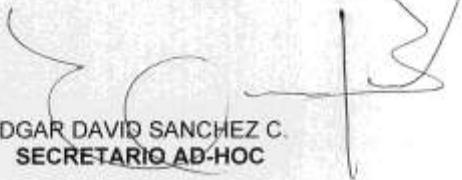
Reinstalada la Junta y releída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las 20:30H. del 29 de marzo del año 2016, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **CORPOSOLUTION S.A.**, firmando para constancia de lo actuado todos los presentes:


EDUARDO JOAQUIN SANCHEZ C.
SOCIO
GERENTE GENERAL


ROBERTO EDUARDO POZO D.
SOCIO
PRESIDENTE


LEONOR MORALES ZAMUDIO
SOCIA


EDGAR DAVID SANCHEZ C.
SECRETARIO AD-HOC